

República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 146/2013.

ZAPALLAR, 09 de Enero de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral V. Región de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

Duplicado sin cobro de Permiso de Circulación Placa Patente CCRV-49-2.

DECRETO:

EMITASE DUPLICADO SIN COBRO del siguiente permiso de circulación del vehículo que se \checkmark detalla:

Placa patente	Propietario (a)	Motivo
CCRV-49-2∨		1
	BANCO SANTANDER CHILE	PERDIDA DEL PERMISO DE CIRCULACION. \checkmark

DAD ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

. ANTONIO MOLINA DAINE Secretaria Municipal

C: Decretos/ Duplicado sin cobro.

DISTRIBUCION:

- TESORERIA MUNICIPAL.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO PERMISOS DE CIRCULACION
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / JUR / ffd.-

MICOLAS COX URREJOLA Alcalde